



DEPARTAMENTO DE SALUD

MATERIA: ASISTENCIA A VI CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS (AS) DE SALUD MUNICIPAL "CONFUSAM".

LA HIGUERA, 23 SEP 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 262/77 del Ministerio de Hacienda, la Resolución Nº 520/96 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley Nº 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley Nº 19,602 del año 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo.

CONSIDERANDO:

La necesidad de la asistencia de la funcionaria del Centro de Salud de la I.Municipalidad de La Higuera a la ciudad de Olmué para concurrir al VI CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS (AS) DE SALUD MUNICIPAL "CONFUSAM".

003437

DECRETO EXENTO Nº: _____ /

Cáncese los viáticos correspondientes al mes Octubre de 2013, a la Sra. CAROLINA AHUMADA MOLINA del Centro de Salud de La Higuera según detalle de la siguiente tabla:

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO		VIÁTICOS		SUBTOTAL (\$)	VALOR A PAGAR (\$)
			VALOR	CANTIDAD		
1	CAROLINA AHUMADA MOLINA	3 972	36.880	3	110.640	
Total						110.640

Cárguese el gasto señalado precedentemente, al Subtítulo 21- Ítem 01 - Asignación 004 - SubsubAsignación 006, del Presupuesto de Salud vigente año 2013, denominado "Comisiones de Servicio en el País".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE

Distribución :

- 1.- Archivo correlativo 727/23-09
 - 2.- Egreso pago Viáticos
 - 3.- Archivo de Viáticos
 - 4.- Secretaría Municipal
- YGO/MPB/LGW/zam